

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECMAC S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, ciudad de Quito el día 28 de marzo del 2016 a las catorce horas, en la dirección de la compañía, se reúnen el 100% de los accionistas de la compañía **COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECMAC S.A.** con el objeto de celebrar Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la cual ha sido personalmente convocada por el Gerente General de la Compañía.

Preside la Junta General el Presidente de la Compañía el Sr. Munir Abedrabbo, actuando como Secretario el Ing. Gustavo Palacios Vega.

Presidencia solicita a Secretaría se verifique la presencia de la totalidad de accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

- Ing. Roberto Munir Abedrabbo Larach con 475 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Consorcio Canelo debidamente representada por el Ingeniero Jaime Gustavo Palacios Vega con 50 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- La Empresa Hoersy S.A. representada por el Señor José Humberto Briones Chiquito con 475 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Secretario informa que ha concurrido la totalidad de los accionistas.

El Presidente agradece a los accionistas por su presencia y dispone que se de lectura a los puntos del orden del día:

1. RATIFICAR NOMBRAMIENTO DE JUAN CARLOS CAIZATOA COMO COMISARIO DE LA EMPRESA
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2015
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2015
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

Estando los presentes de acuerdo con el orden del día, se aprueba el mismo y se instala la Junta General.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia ejercicio fiscal 2015

Toma la palabra el Ing. Gustavo Palacios y solicita a los señores accionistas se ratifique como Comisario Principal al señor Juan Carlos Caizatoa y a la señorita Silvana De la Torre como Comisario Suplente. La Junta aprueba en forma unánime el nombramiento de los Comisarios y se da paso al siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia ejercicio fiscal 2015

Toma la palabra el Ing. Gustavo Palacios Vega para dar lectura al informe de gerencia correspondiente al periodo de operaciones que ha tenido la compañía en el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre 2015. Los accionistas luego de la lectura del mismo lo aprueban por unanimidad y sin observaciones.



3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario ejercicio fiscal 2015

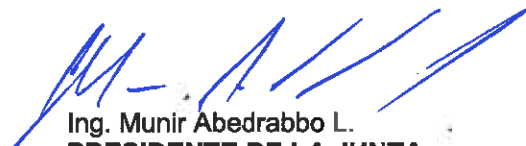
El Ing. Gustavo Palacios toma la palabra y procede a dar lectura del informe presentado por el comisario el Sr. Juan Carlos Caizatoa el mismo que no presenta observaciones y la Junta lo aprueba por unanimidad.

El Ing. Gustavo Palacios mociona para que se ratifique el señor Juan Carlos Caizatoa como Comisario para el próximo periodo al igual que a la Comisario Suplente Silvana De la Torre, moción que es aceptada y aprobada en forma unánime por los miembros de la Junta.

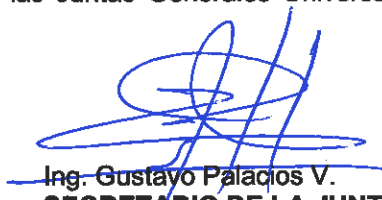
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2015

Toma la palabra el Ing. Gustavo Palacios y manifiesta que los estados financieros se han puesto a disposición de los accionistas desde inicios del mes de marzo del año en curso y pregunta a los miembros de la junta sobre la conformidad sobre los balances o si tienen alguna inquietud. Luego de aclarar las inquietudes de los miembros de la Junta se pone a consideración la aprobación de los mismos y se procede con la aprobación por unanimidad y sin observaciones.

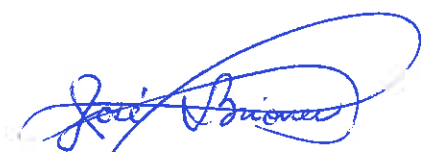
Terminado así todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión a las 17H30 se procede a dar lectura de la misma ratificándose y aprobándola unánimemente en todos sus términos. Presidencia agradece a los presentes por su asistencia, declarando concluida la sesión siendo las 18:00 horas, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, conforme lo requiere la Ley de Compañías en cuanto se refiere a las Juntas Generales Universales, para su plena validez.



Ing. Munir Abedrabbo L.
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Ing. Gustavo Palacios V.
**SECRETARIO DE LA JUNTA
REPRESENTANTE DE CONSORCIO CANELO
ACCIONISTA**



José Humberto Briones Chiquito
**APODERADO DE HOERSY S.A.
ACCIONISTA**